

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO



LIBRO I PRIMERO. -----

--ACTA NÚMERO 45, EN SESION EXTRAORDINARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO. -----

SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO, A 27 DE
ENERO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 11:30
HORAS. -----

---- De conformidad con los artículos 33 y 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el suscrito C. ELIAS AVILA CASTRO, Secretario General del H. Ayuntamiento, tengo a bien formular la presente sesión convocada por la Presidenta Municipal, por lo que se pasa lista de asistencia nombrándolos en el orden descrito en el artículo 10 diez de la Ley antes citada: C. MARIA LUZ ELENA GUZMAN CARDONA, Presidenta Municipal, PROF. OMAR CARRANZA CASILLAS, Síndico, C. GILBERTO ROBLES MARTINEZ, Regidor, C. MARIA OFELIA TREJO CORONA, Regidora, C. MARIA CASTRO SANDOVAL, Regidora, C. VIDAL LLAMAS AVILA, Regidor, C. GUILLERMINA GARCIA CASTRO, Regidora, C. VERONICA RAMIREZ ESPARZA, Regidora, C. MAYRA MARCELA REYNOSO GARCIA, Regidora, C. CAMILA CORTEZ ROSALES, Regidora, LIC. ELVIA GUZMAN ULLOA, Regidora. Acto seguido le manifiesto Señora Presidenta, que de conformidad con lo dispuesto con el artículo 32 de la Ley del Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay QUÓRUM, contando con la presencia como Presidente, Síndico y 09 Regidores, con objeto de que se declare instalada la sesión.

ORDEN DEL DIA

PUNTO NUMERO 1

Discusión, análisis y en su caso aprobación por parte del pleno del Cabildo para que los C. MARIA LUZ ELENA GUZMAN CARDONA, Presidente Municipal, LIC. OMAR CARRANZA CASILLAS, Síndico Municipal, C. ELIAS AVILA CASTRO, Secretario General, Y EL L.C.P. CESAR JESUS LANDEROS MORA, Encargado de Hacienda Municipal, de este H. Ayuntamiento, firmen el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Intercambio de Información Fiscal, que celebran por una parte, la Secretaría de la Hacienda Pública, Representado por los ciudadanos C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES Y EL MTRO. MARIO EDUARDO RODRÍGUEZ PONCE, en su carácter de secretario de la hacienda pública y subsecretario de ingresos respectivamente.

FOLIO No.

Maria Ofelia Trejo Corona

Maria Castro Sandoval
Gilberto Robles M

Maria Castro

Guillermina Garcia Castro

Vidal Llamas Avila

PUNTO NUMERO 2

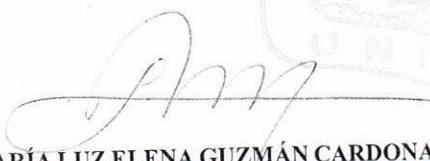
Clausura de la sesión.

Secretario General-----Está a consideración de este Ayuntamiento el Orden del día propuesto.... En votación económica les consulto si lo aprueban.-----

PRESIDENTE, SÍNDICO Y 09 REGIDORES. – Manifiestan su aprobación.—

PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y REGIDORES.- en desahogo del primer punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se autoriza por unanimidad de 11 votos a favor, para que los C. MARIA LUZ ELENA GUZMAN CARDONA, Presidente Municipal, LIC. OMAR CARRANZA CASILLAS, Síndico Municipal, C. ELIAS AVILA CASTRO, Secretario General, Y EL L.C.P. CESAR JESUS LANDEROS MORA, Encargado de Hacienda Municipal, de este H. Ayuntamiento, firmen el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Intercambio de Información Fiscal, que celebran por una parte, la Secretaría de la Hacienda Pública, Representado por los ciudadanos C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES Y EL MTRO. MARIO EDUARDO RODRÍGUEZ PONCE, en su carácter de secretario de la hacienda pública y subsecretario de ingresos respectivamente.

No habiendo más puntos por tratar se procede con la clausura de la sesión ordinaria quedando como válido el acuerdo y puntos que se aprobaron, siendo las 12:15 horas del día 27 de enero del 2021 damos por terminada esta sesión de cabildo.


C. MARÍA LUZ ELENA GUZMÁN CARDONA
PRESIDENTE MUNICIPAL
MUNICIPAL


PROF. OMAR CARRANZA CASILLAS
SÍNDICO

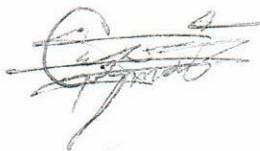
REGIDORES INTEGRANTES

- C. GILBERTO ROBLES MARTINEZ *Gilberto Robles m*
- C. MARIA CASTRO SANDOVAL *Maria Castro Sandoval*
- C. MARIA OFELIA TREJO CORONA *Maria OFELIA TREJO CORONA*

Maria OFELIA TREJO CORONA

Maria Castro Sandoval

Gilberto Robles



Maria Castro Sandoval

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO



C. GUILLERMINA GARCIA CASTRO

Guillermina Garcia Castro

C. VIDAL LLAMAS AVILA

Vidal Llamas Avila

C. VERONICA RAMIREZ ESPARZA

C. CAMILA CORTEZ ROSALES

Camila

C. MAYRA MARCELA REYNOSO GARCIA

Mayra

LIC. ELVIA GUZMAN ULLOA

Elvia Guzman Ulloa

FOLIO NO. *10*
Elvia Guzman Ulloa
ALCALDE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO



